

El comercio alemán hace grandes progresos en China.

En Shanghai se ha fundado un periódico escrito en lengua alemana, encargado de la defensa de los intereses políticos y comerciales germánicos en el Celeste Imperio.

Se han recibido telegramas de Nueva York dando noticias de Manila, pero en términos muy lacónicos y vagos, pues la censura telegráfica establecida por las autoridades americanas en la capital del archipiélago es cada vez más rigurosa, incluso para los telegramas expedidos por los correspondientes yanquis.

Los despachos indicados dicen que el general Otis considera que ha mejorado la situación, tanto en Manila como en Ilo-Ilo.

El mismo general ha teleografiado a Washington en este sentido.

Hasta que lleguen a Hong-Kong buques procedentes de Manila no se podrán tener detalles respecto de los últimos sucesos ocurridos en Filipinas.

El discurso del emperador Guillermo en la apertura del Landtag (Parlamento prusiano) se ocupa exclusivamente de las cuestiones de carácter interior y hace constar la creciente prosperidad del imperio.

El acto se ha verificado hoy con el ceremonial de costumbre.

El vapor trasatlántico francés Versailles, que procedente de Saint Nazaire se dirigía á Veraacruz, ha encallado cerca de Cabañas.

Se considera dicho buque muy en peligro. Se hacen grandes esfuerzos para ponerlo á flote.

Hasta ahora no hay noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Han salido buques en auxilio del Versailles.

Telegrafían de Manila que la actitud del Senado americano en tomar una decisión respecto al tratado de paz es perjudicial al prestigio de los americanos en el Archipiélago.

La mayoría de la población indígena aceptaría la dominación americana, pero se resiste por temor á Aguinaldo.

Corre el rumor de que la junta indígena de Ilo-Ilo insiste cerca de Aguinaldo para que éste consienta la ocupación americana, ante el temor de que las tribus de la montaña saqueen la ciudad.

La Cámara de diputados en París, en sesión de hoy, ha dado principio á la discusión del presupuesto.

Con referencia á informes de Shanghai, se confirma la noticia de que los ingleses han ocupado las islas de Suzitze, Zamao y Siao.

La Gran Bretaña parece cada vez más resuelta á afianzar su influencia en el mar de China.

DE ENSEÑANZA

A causa del fallecimiento D. Manuel Rico Sinobas, y en virtud de Real orden fecha 7

del actual, ascendieron en el escalafón general de Catedráticos de Universidades, desde el día 20 de Diciembre próximo pasado, al número 4, D. Dionisio Barrera y Fernández; al 15, D. Julián López Chavarrí; al 15 duplicado, D. Ramón Manjarrés y Bofarull; al 45, D. Juan Giné y Partagas; al 90, D. Peregrin Casanova; al 145, D. Gregorio Berjane y Escobal, y al 290, don Arsenio Misol y Martín.

Y con motivo del fallecimiento de D. Dionisio Barrera, ascendieron en el citado escalafón, por Real orden de igual fecha, al número 5, don Francisco de la Pisa Pajares al 15, D. Melchor Salvá; al 4, don Ramón Ramiro Rueda; al 90, D. Manuel Piñeiro Herva; al 145, D. Timoteo Muñoz Orea; al 210, D. Eusebio Sánchez Reina, y al 280, D. Felix Cerrada y Martín.

Ha sido desestimada la instancia de los Catedráticos supernumerarios de la Universidad Central, por la que solicitaban se les declarase Catedráticos numerarios ex-centes.

El 19 de Diciembre último ha tomado posesión D. Eduardo Vilarino y Magdalena de la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Santiago.

Han sido nombrados ayudantes primeros del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Central, D. José López de Zuazo y Ortiz Echevarría y D. Rafael Blanco y Juste.

Los auxiliares de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Valladolid y Zaragoza, D. Eduardo Hernández Pacheco y D. Pedro Angel Bozal Ovejero, han obtenido permiso para ir á Madrid, con objeto de tomar parte en oposiciones á cátedras.

Por real orden, fecha 7 del corriente, se ha dispuesto se publique el escalafón general de Catedráticos de Universidades, con las modificaciones que han determinado las altas y bajas ocurridas hasta el día 1.º del presente mes.

D. Ildefonso Lorente y Caro ha sido nombrado encargado interino de la Estación Meteorológica de Málaga.

Jesucristo y la humanidad

IV La esclavitud

Más triste aún que la situación del desterrado, que lejos de su patria suspira recordando los felices días que en ella pasara; más digna de lástima que la del niño que, sin conocer los que le trajeron al mundo, llora incesantemente en un asilo benéfico; y más difícil todavía que la vida que arrastra en un presidio el criminal, que expia su delito, privado de la libertad de locomoción, lo fué sin disputa alguna, la miserable condición que en los pasados tiempos sufrió el hombre que tuvo la inmensa desdicha de nacer de padres esclavos ó de incurrir en alguna de las causas que á ella le seducían.

Sin hogar donde depositar sus afectos y gozar de las delicias de la vida familiar, dependiente del arbitrio del señor; sin la consideración de ciudadano que le hiciera entusiasmarse con las grandezas de su patria; no ya ageno á la propiedad, sino reputado objeto de la misma; desposeído de personalidad, privado del riquísimo don de la libertad y sometido en todo y por todo á la tiránica voluntad de su señor, era su situación más baja que la de la bestia, que á lo menos no encuentra en su existencia la degradación miserable del esclavo; y pérdida para siempre la esperanza de obtener la anhelada libertad, ó á lo más, no pudiendo acariciar con alguna probabilidad la idea de manumisión, valiera más que no existiera.

Y para que tal institución fuera mayor ignominia y baldón del género humano, para que ese crimen de la antigüedad pareciera como flagrante infracción del verdadero Derecho de gentes, más tarde reconocido, la existencia de la esclavitud en el mundo pagano no era meramente un hecho, sino que las leyes la admiten y los códigos la regulan como perfectamente comprendida en el campo del Derecho.

La filosofía, por su parte, coopera también á que tal idea arraigue en la conciencia de los hombres; en Aristóteles se lee que hay hombres esclavos por naturaleza, que son inferiores á los demás, como el cuerpo al alma y como el animal al hombre, y que la misma naturaleza hace distinto el cuerpo del libre que el del esclavo; acondiciona de él de éste para el trabajo é inepto para la vida civil y dotando al de aquél de las cualidades necesarias para gobernar la sociedad y vivir en ella, á la vez que imposibilitándole en origen para las rudas labores del campo y en general para todo lo que suponga trabajo meramente manual.

Homero dijo que Júpiter privó á los esclavos de la mitad de su mente.

Pero si se objetara que tal expresión fué fruto de su fogosa imaginación, acudiríamos al testimonio del gran genio de la filosofía antigua, á Platón, que no duda en afirmar ser la esclavitud institución necesaria en la vida de la sociedad, así como la diversa condición de que Dios dotó á los esclavos.

No hace falta ni aun mencionar la consideración legal que la esclavitud mereciera á los pueblos del Oriente pagano, cuando en la culta nación helénica, síntesis de la civilización oriental antigua, aparece legalmente justa y equitativa para eterno baldón de la humanidad.

Pero avancemos un paso más, y nos encontramos en la Historia un pueblo que destinado, según Vico de Nápoles, para poseer el mejor Derecho, es considerado por todos como el pueblo legislador por excelencia. Las más exactas concepciones jurídicas inmortalizaron los nombres de Papiniano, Gayo, Modestino y tantos otros juriconsultos que interpretaron y consignaron en memorables códigos, que aún hoy son base fundamental de las leyes modernas, los dictámenes del más puro Derecho Natural que hicieron acreedor con sobrada justicia al Derecho de Roma del título de *razón escrita*, que con gloria ha ostentado en los siglos.

Y á pesar de tanta perfección y de tanto

progreso en la ciencia jurídica, sanciona como legítima institución y existe en su amplitud en aquella sociedad la esclavitud, con toda la crudeza con que la pintan los historiadores en los fines de la República y en los albores del Imperio.

La *Dominica potestas* comprendía las más extensas facultades que el señor ejercía con la opresión del tirano y la crueldad del hombre sin corazón.

Con abundancia de detalles exponen los autores los verdaderos horrores que constituían la vida del esclavo.

Y cuál fuera la idea que de la servidumbre tuvieron los legisladores, pruébanlo la célebre frase de Ulpiano *servitutum mortali ferre comparamus* y aquella irritante pregunta del poeta, «si el esclavo era hombre.»

Ni la consideración de su humanidad ni el amor á la justicia, ni aun siquiera el temor de que agotada la paciencia, la ira y la venganza les hicieran purgar en un momento sus largas iniquidades, fueron suficientes á que los señores hicieran más llevadera la difícil condición del esclavo y mucho menos á darles plena libertad; sólo el orgullo y la vanidad motivaron la manumisión, cuando muerto el señor les concedía en testamento tal beneficio para que asistieran á su funeral llevando el gorro de la libertad. Y aun en este caso es el espíritu de sus leyes esencialmente restrictivo en materia de manumisiones; las leyes *Alia Sentia* y *Fusia Caninia* responden á esta afirmación.

Así se concibe el extraordinario número de esclavos que Roma llegó á contar.

La humanidad, pues, aun en la deslunbrante civilización romana, consideró necesaria y justa la esclavitud; cuál no sería por lo tanto, la expectación que en pleno mundo pagano produjera la predicación de la doctrina de Jesucristo, sosteniendo la iniquidad de la esclavitud y la proclamación de la igualdad específica de todos los hombres.

Todos tienen un mismo Padre celestial, todos tienen impuesto análogo fin y están dotados de idénticas facultades. Desde que aparece el cristianismo, dice el Apóstol en su célebre carta á los corintios, *ya no hay distinción de judío ni de griego, de hombre ni de mujer, de libre ni esclavo, todos son una misma cosa en Jesucristo.*

¡Notable diferencia de la manera de pensar del César, para el que una inmensa mayoría eran esclavos!

Inspirándose en esta idea, tiende la Iglesia á dulcificar la suerte del esclavo; y ya aconseja al Señor templanza en su trato para con él, ya establece solemnes modos de manumisión como la *manumissio in sacrosantis ecclesiis*, ya prohíbe, por el católico emperador Constantino, la exposición de los esclavos ó su adquisición por los judíos, ya declara por medio de Justiniano la libertad del que recibe órdenes sagradas ó, ya, por último, tiende á que el número de esclavos disminuya, anulando casi todas las causas, por las que, como pena se imponía, así como á suavizar la trabajosa vida que arrastraba.

Con estas medidas consiguió preparar el

camino para la abolición de la esclavitud, y lo hubiera desde luego conseguido, casi por completo, según afirma el ilustre Chateaubriand, á no haber sido lo calamitoso de los tiempos.

Háase culpado á la Iglesia de no haber procurado desde luego que inmediatamente se llevara á cabo la abolición; pero los que así piensan, no comprenden que la Iglesia, inspirada en altas razones de conveniencia social, prefirió proceder por evolución á emplear los medios violentos de la revolución. Sabido es que el trabajo estaba por completo encomendado á los esclavos; si pues se hubiera inducido de una vez á éstos á romper las cadenas que los sujetaban, los trastornos en el orden económico hubieran sido terribles. Esta fué, sin duda, entre otras no menos importantes, una de las causas que dictaron á la Iglesia tal modo de proceder.

A la doctrina de Jesucristo es, por lo tanto, á la que le corresponde por completo el mérito de la abolición de la esclavitud, como lo prueban las medidas que, encaminadas á ese fin, ha adoptado en todas las épocas, y aun hoy mismo, que en la fiesta de la Epifanía se hace una colecta general en todas las iglesias para obtener recursos destinados á la redención de los que yacían en cautiverio. Salamanca de Enero de 1899.

E. DIAZ GONZÁLEZ.

SE VENDE

la casa núm. 13 de la calle Azafranal, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral, jardín y pozo. En la misma infórmarán.

15-7

HIJO DE BLAS GÓMEZ

El acreditado cajón de frutas y hortalizas que venía desempeñando por espacio de más de 50 años en la Plaza de la Verdura D. Blas Gómez (q. e. p. d.), hoy propiedad de su hijo D. Ramón Gómez, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde esta fecha se ha trasladado á la Plazuela del Peso, donde tiene otro puesto, tan acreditado como el anterior por sus buenas cualidades, tanto en los géneros, como en la exactitud del peso y medidas, como en la limpieza; así, pues, dicho establecimiento estará abierto por la noche, en invierno, hasta las ocho, y en verano, hasta las diez.

Tan pronto como se reciban hortalizas nuevas, se pondrán á la venta, poniendo los precios lo más económico que se pueda, igualmente que en la fruta de invierno y verano.

PLAZUELA DEL PESO.

HIJO DE BLAS GÓMEZ

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Agregábanse á los males el sentimiento de los mismos males, el fastidio, la indignación de aquella esclavitud, el deseo de volver á los antiguos hábitos, el dolor por amigos y parientes perdidos, la memoria de otros ausentes, la repugnancia y aversión recíproca, con otras pasiones de abatimiento ó de rabia, llevadas ó nacidas en aquel recinto. Añádase además la aprensión y el cuadro continuo de la muerte que tantas causas ocasionaban, siendo ella misma otra nueva y la más poderosa de todas.

Y no debe causar admiración que la mortandad creciese y reinase allí en tanto grado, que adquiriese la apariencia, y por algunos el nombre de peste, bien fuese porque la reunión y el aumento de todas aquellas causas aumentasen también la actividad de una influencia puramente epidémica, bien fuese (como parece suele suceder en carestías menos grandes y prolongadas que aquella) porque hubiese un verdadero contagio, el cual en los cuerpos predispuestos por la inercia y la mala calidad de los alimentos, la intemperie, el desaseo y las penalidades, encontrase la estación adecuada y las condiciones necesarias para na-

tas causas juntas, lo cierto es que la mayor parte, no haciendo caso del ofrecimiento, continuaban vagueando miserablemente por la ciudad.

En vista de esto, se acordó que en lugar de la invitación se emplease la fuerza, y en su consecuencia se comisionaron esbirros para que echasen los pordioseros al Lazareto, llevando atados á los que se resistiesen, y se les señalaron doce sueldos de gratificación por cada pobre que de esta manera sacasen de la ciudad: ¡tan cierto es que en los grandes apuros se hallan siempre caudales del público para emplearlos desacertadamente! Y aunque, según había conjeturado, ó por mejor decir, obrado de intento la Junta de provisiones, cierto número de mendigos abandonase la ciudad para ir á vivir, ó á morir á lo menos en libertad, no obstante fué tal la caza de los esbirros, que á poco tiempo llegaron los recogidos entre huéspedes y presos á unos diez mil.

Queremos suponer que las mujeres y los niños se pondrían con separación; pero las memorias de aquellos tiempos nada dicen acerca de este particular. Es de creer que tampoco faltarían disposiciones y reglas para el

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA. LINEA PORTUGUESA. Tren núm. 6 miato. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana. Tren núm. 5 miato. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde. LINEA DEL OESTE. Tren correo núm. 102. Llega de Plasencia á las 9'31 mañana. Sale para Astorga á las 10'20. Tren correo núm. 101. Llega de Astorga á las 4'23 tarde. Sale para Plasencia á las 5'08 id. Tren mixto. Llega de Plasencia á las 9'45 noche. Sale para Astorga á las 10'10 noche. Tren miato. Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5,08 de mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dos horas de la mañana, la Margarita en Loeches, agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato de gas cálcico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas cálcico magnésico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la mucosa sifilítica inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, en el Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE
CONFECCION ESMERADA
PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

ALEMANIA NO MÁS DOLORS REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálsamo antireumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo 22, Salamanca.

OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

POR

DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

adoptada en varios

institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Careller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

LITOGRAFIA ARTISTICA A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar:
las ENFERMEDADES DEL PECHO
los TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, todo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Compañón, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja: 1 50 pesetas

En Salamanca: Sr. Fuentes, Plaza del Corriillo, núm. 22

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

890

LOS NOVÍOS

buen orden; pero figúrese cualquiera qué orden podía establecerse y conservarse, especialmente en aquellos tiempos y aquellas circunstancias, en tan grande y variado conjunto de personas, en donde se hallaban con los voluntarios los forzados; con aquellos para quienes era una costumbre y un oficio; con los que se habían educado en la honesta laboriosidad de los campos y los negocios, otros muchos criados en la ociosidad, los desórdenes y los vicios, y entre la chusma de bravos acostumbrados á toda clase de infamias, violencias y asesinatos.

Cuáles podían ser luego su albergue y sus alimentos fuera fácil conjeturarlo, aun cuando no tuviésemos las noticias positivas que tenemos. Dormían amontonados á veinte y treinta en cada celdilla, ó echados debajo de los portales sobre un montón de paja fétida y hedionda, ó en el duro suelo, pues aunque se había mandado que la paja fuese fresca, no escasa, y que se mudase con frecuencia, era poca, mala, y jamás se renovaba. Había igualmente orden para que el pan fuese de buena calidad, porque ¿cuál es el asentista á quien jamás se le haya dicho que fabrique y entre-

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

891

que géneros malos? Pero lo que en circunstancias ordinarias apenas hubiera podido conseguirse en una empresa menos vasta, ¿cómo era posible conseguirlo en aquel caso, y en tanta ¿cómo era posible conseguirlo en aquel caso, y en tanta barandada? Se dijo entonces, y se encuentra en las memorias contemporáneas, que en el pan del Lazareto iban mezcladas sustancias pesadas y no alimenticias, y demasiado es de creer, viendo lo que suele pasar aun en nuestros días, que no sería esta queja sin fundamento. Hasta falta de agua había, digo de agua saludable, pues el depósito común sería probablemente el arroyo que baña la muralla del recinto, cuya escasa corriente, lenta y aun pantanosa vendría luego á ser lo que era preciso que fuese con el uso y la intermediación de tan grande muchedumbre.

A todas estas causas de mortandad, tanto más activas, cuanto obraban sobre cuerpos enfermos, dispuestos á estarlo, hay que añadir la irregularidad de la estación por haber sobrevenido, después de copiosas y obstinadas lluvias, una sequedad todavía más obstinada, y con ella un calor anticipado y violento.

